



## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#### Minuta de la Primera Sesión Ordinaria

En el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, en la Ciudad de México, a las 16 horas con 50 minutos del día 25 de mayo de 2017, con la conducción de los trabajos por parte del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en calidad de presidente de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana (Comisiones Unidas), inició la Primera Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado, con la asistencia de las y los funcionarias (os) siguientes:

Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda,	Presidente de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Olga González Martínez,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar,	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda,	Integrante de las Comisiones Unidas

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEDF, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Mexueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
Ramón Alfredo Sánchez Zepeda	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza
René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social

Como invitados a la sesión asistieron:

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General del IEDF
Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación



## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Idalina Arreola Atilano	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Salvador Macías Payán	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Jesús Medina Franco	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

En virtud de existir el quorum legal correspondiente, se sometió a la consideración de las (os) integrantes de las Comisiones Unidas, el proyecto del Orden del Día siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana 2017.
4. Presentación de la Nota sobre la entrega de cartografía del Marco Geográfico de Participación Ciudadana a los 40 Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
5. Presentación del Reporte sobre el proceso de acreditación de las personas interesadas en observar las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
6. Presentación del Reporte de la Operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF) correspondiente al período del 21 de abril al 19 de mayo de 2017.
7. Asuntos generales.



## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, solicitó a la Lic. Delia Guadalupe del Toro, Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado, consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

**1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas sometió a consideración de sus integrantes el proyecto de Minuta y, al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado, someter a votación el documento, el cual fue aprobado por unanimidad. Dicho acuerdo se registró en los términos siguientes:

**CUECyC-OyGE-PC-06-2017.** Se aprueba la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.

**2. Presentación del seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.**

El Presidente de las Comisiones Unidas solicitó a la Secretaria Técnica informar sobre el estatus de los acuerdos adoptados hasta el momento. Al respecto, la Secretaria Técnica informó que los acuerdos aprobados estaban desahogados en su totalidad.

Acto seguido, puso a consideración de las (os) integrantes del órgano colegiado el seguimiento de acuerdos y, al no haber comentarios, dio por recibido el documento.

**3. Análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana 2017.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, mencionó que el programa de trabajo incorpora las observaciones formuladas en la Primera Sesión Extraordinaria del 27 de abril, de 2017, señaladas por la Consejera Electoral Olga González Martínez y el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

En relación con las observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, señaló que se incluirá en una siguiente sesión, un punto para desahogar un documento sobre la participación infantil, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.



**COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

Asimismo, en relación con las observaciones del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, comunicó que se impactaron dos observaciones de forma, se eliminaron los textos de la anterior punto 4.5.1, relacionado con los asuntos a prever en el cumplimiento a las resoluciones, que, en su caso, dicten los Órganos Jurisdiccionales, ya que en este momento no se tiene certeza de que la experiencia 2016 se replique; y que también se suprimió el punto 4.5.2, sobre temas relativos al proceso electoral, porque, estos no se relacionaban con atribuciones de la Comisión de Participación Ciudadana.

De igual forma, el Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, expresó que se hicieron las modificaciones respectivas en el Proyecto de Calendario de Sesiones que forma parte de dicho programa de trabajo y, enseguida, concedió el uso de la palabra a las (os) integrantes del órgano colegiado.

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó a la Secretaria Técnica someter a la aprobación de las (os) integrantes de las Comisiones Unidas el respectivo programa de trabajo, el cual fue aprobado por unanimidad. El acuerdo quedó registrado en los términos siguientes:

**CUECyC-OyGE-PC-07-2017.** Se aprueba el *Programa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística y de Participación Ciudadana 2017.*

**4. Presentación de la Nota sobre la entrega de cartografía del Marco Geográfico de Participación Ciudadana a los 40 Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.**

A continuación, el Presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración de las (os) integrantes del órgano colegiado la nota sobre la entrega de cartografía y, al no haber comentarios, dio por enterado al órgano colegiado del documento.

**5. Presentación del Reporte sobre el proceso de acreditación de las personas interesadas en observar las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, sometió a consideración de las (os) integrantes de las Comisiones Unidas el reporte sobre el proceso de acreditación de las personas interesadas en observar la Consulta Ciudadana.

Al respecto, el Contralor General del Instituto Electoral, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, consultó sobre el estatus de dos de las personas que aparecen registradas en el órgano desconcentrado XIII, a lo que la Secretaria Técnica le comunicó que se encuentra en proceso la generación y entrega de su acreditación.

Al no haber más intervenciones, el Presidente de las Comisiones Unidas dio por recibido el reporte.



**6. Presentación del Reporte de la Operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF) correspondiente al período del 21 de abril al 19 de mayo de 2017.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, sometió a consideración de las (os) integrantes del órgano colegiado el reporte de operación del CITIEDF.

La Consejera Electoral Olga González Martínez agradeció los reportes previos entregados y expresó que, en relación con la atención a la ciudadanía, le llamó la atención que en el primer reporte del 24 de abril se registre: *"...es necesario consultar información con el área de Participación Ciudadana, para conocer el proceso de modificación..."*, por lo que no se sabe si la inquietud del ciudadano ya se solventó o si todavía está en proceso de consulta al área. Asimismo, derivado de lo anterior, sugirió que el área de Participación Ciudadana tuviera una correlación más cercana con la operación del CITIEDF para que la ciudadanía de manera expedita tenga solución a sus inquietudes.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, comentó que, por ahora, hay como 20 solicitudes de información telefónica y que es valioso conocer cómo se atienden, caso por caso, pero que tiene la impresión de que se van a convertir en cientos o miles, por lo que solicitó para cuando se dé ese momento que se presente al órgano colegiado, además, estadísticos que vayan agrupando la información, para identificar los temas más frecuentes o los casos que no se pudieron resolver.

Asimismo, el Consejero Electoral expresó que con este reporte se conoce si sirve la guía con que cuentan quienes operan el CITIEDF o si necesitamos agregarle temas, preguntas, inquietudes. Así, en la medida en que logremos tener una reacción rápida a las dudas que no están debidamente resueltas en esa guía, se ampliará dicha guía.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, en relación con la intervención de la Consejera Electoral Olga González Martínez, manifestó que se canalizó al ciudadano a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y se dio seguimiento de la atención que dicha área proporcionó a ese ciudadano, verificándose que se hubiera resuelto su inquietud.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, señaló que en la información se identifica que en la operación del CITIEDF se tuvo que recurrir a la Mesa de Ayuda, a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana o proporcionar el número telefónico de *Participatel*, por lo que sería conveniente que otras áreas involucradas, como la de Participación Ciudadana, proporcionaran información al CITIEDF o acreditaran a un representante, para que se integre un sistema de información que evite que la ciudadanía tenga que hacer otra llamada, y en su caso, se le pueda contactar o conectar directamente al área correspondiente.

Sobre esta intervención de la Consejera Electoral Olga González Martínez, el Presidente de las Comisiones Unidas solicitó explorar cómo hacer más ágil la atención telefónica del CITIEDF y cómo minimizar el tiempo de espera del ciudadano para no hacer que haga llamadas dobles.



## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Al no haber más intervenciones, el Presidente de las Comisiones Unidas dio por enterado al órgano colegiado del reporte del CITIEDF.

#### 7. Asuntos generales.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar señaló que en el calendario de fechas y horarios de los cursos de capacitación para la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil con interés para participar en la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, que se encuentra publicado en la página de Internet del Instituto Electoral, se contemplan los cursos los días miércoles y viernes: los miércoles de 10:00 a 12:00 y los viernes de 3:30 a 5:30, a los que sería imposible que asistieran las (os) funcionarias (os) de Organismos Públicos Locales Electorales que no viven en la Ciudad de México, a quienes se les ha invitado a observar dicha Consulta.

Por lo anterior, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar solicitó que se les pudiera impartir una capacitación el lunes 12 de junio a las 16 horas, en las oficinas centrales del Instituto Electoral, dándole tratamiento de "caso no previsto" y difundiéndolo por Estrados.

La Consejera Electoral Olga González Martínez manifestó que con esta propuesta se fortalecería la participación de observadoras (es) que ahora ha estado muy baja y por lo cual se requiere trabajar con mayor fuerza para aumentarla, en este caso con la capacitación de quienes viven fuera de la Ciudad de México.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda expresó que, si la salida fuera un "caso no previsto", sería adecuado que se abordará en la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral y no en Comisiones Unidas, a lo que la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar comentó que el tema de la capacitación para observadores recae en organización y también está vinculado a participación ciudadana, por lo que las Comisiones Unidas deberían pronunciarse al respecto.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barrera manifestó que la propuesta de la Consejera Williams es muy valiosa y que, en realidad, deberíamos de tener muchas fechas para poder capacitar a quien requiera la capacitación. Al respecto, la Consejera Electoral Gabriela Williams propuso que en el calendario de fechas y horarios que están dentro de la página de internet y en Estrados del Instituto Electoral, se incluya una leyenda que diga que: *"Siempre que resulte necesario podrá programarse la capacitación en otras fechas y horarios, conforme las necesidades de quien se interesa en la observación, así como la disponibilidad operativa del IEDF"*.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, precisó que la convocatoria ordena publicar en la página los días y los horarios en que se van a llevar a cabo las sesiones de capacitación, pero no especifica en qué días, ni en que horarios; asimismo, comentó que la convocatoria respectiva se aprobó en la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, por lo que si se aborda el tema como "caso no previsto" tendría que ser en dicho órgano.



## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A pregunta expresa del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, la Secretaría Técnica delineó la atribución del área de organización electoral en materia de observación, acorde a las funciones que establece la normativa del Instituto Nacional Electoral.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda expresó su acompañamiento a la propuesta de la Consejera Williams y se pronunció para que en la sesión en curso se formulara una opinión favorable, pero hizo notar que si el enfoque era acudir a la vía de los "casos no previstos", entonces se tendría que atender el mandato del Consejo General que dice: "Los casos no previstos serán resueltos en COyGE". Si esa es la vía, entonces convocamos a la COyGE, se resuelve y se hace la adecuación.

La Consejera Electoral Gabriela Williams aclaró que la propuesta se estaba exponiendo en la presente sesión de las Comisiones Unidas guardaba relación con el punto quinto se estaba presentando el reporte del proceso de acreditación de las personas interesadas en observar las etapas de la Consulta Ciudadana.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda reiteró que el tema de la observación incluyen a varias áreas y que es bueno que se presente en Comisiones Unidas, más que si se mantenía la ruta sugerida de tratar el asunto como "caso no previsto" habría que dar cumplimiento a lo aprobado por el Consejo General, convocar de forma urgente a la COyGE, aprobar un acuerdo de modificación Asimismo, el Consejero enfatizó su acompañamiento a la propuesta para flexibilizar los calendarios de una vez.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar acotó el punto respecto a sólo agregar la citada leyenda en el calendario de fechas y horarios para la capacitación, a lo que el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda reflexionó si sería necesario que sesionara la COyGE.

La Consejera Electoral Olga González Martínez recordó que en el programa de trabajo aprobado por las Comisiones Unidas, conforme a la legislación y normativa aplicable, se señala que dos o más Comisiones podrán sesionar de forma conjunta, para analizar asuntos de su competencia vinculados, por lo que en ese momento estaban sesionando cada una de las tres Comisiones con el objeto de fortalecer la articulación y agilidad de los trabajos del Instituto Electoral, por lo que era pertinente lo expuesto por la Consejera Williams, ya que ello agilizaría el desahogo de los trabajos.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda precisó que, de acuerdo a la convocatoria, tenemos la obligación de publicar cuándo se van a hacer las capacitaciones, no que el calendario de las capacitaciones sea aprobado en una Comisión, por lo que si ahora la propuesta de la Consejera Williams es que sólo publiquemos que va a haber más capacitaciones, entonces no necesitamos aprobarlo en Comisión, simplemente publiquemos lo necesario.

Finalmente, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, comentó que si la ruta no implica una modificación a la convocatoria por la vía de los "casos no previstos", entonces él no tendría inconveniente en que se haga la adecuación directamente en la página de Internet del Instituto Electoral para poder flexibilizar las fechas y horarios de la capacitación para el caso de quienes asistan de las entidades federativas.

Qu

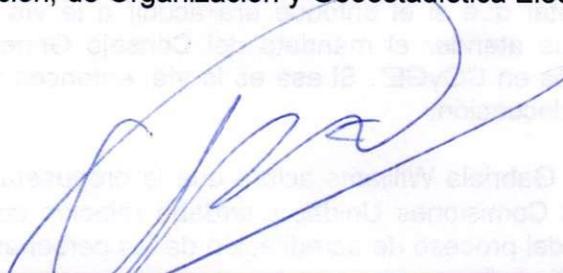
g



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y  
CONSTRUCCIÓN CIUDADANA, DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

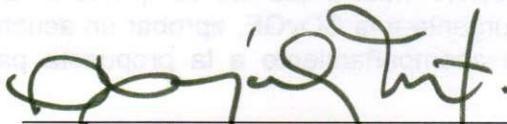
Al no haber más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IEDF, a las 17 horas con 30 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.



---

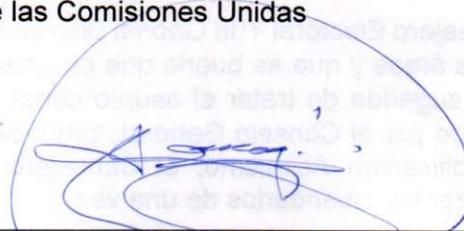
**Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda**

Consejero Electoral Presidente de las Comisiones Unidas



---

**Ing. Olga González Martínez**  
Consejera Electoral Integrante  
de las Comisiones Unidas



---

**Mtro. Pablo César Lezama Barreda**  
Consejero Electoral Integrante  
de las Comisiones Unidas



---

**Lic. Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral Integrante  
de las Comisiones Unidas

La presente hoja forma parte de la **Minuta de la Primera Sesión Ordinaria** de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana, celebrada el 25 de mayo de 2017.